





"2014. Año del los Tratados de Teoloyucan"

Toluca, Méx., 19 de marzo de 2014 203F 80000-UI-070/2014

C. PRESENTE

En atención a su solicitud de información pública presentada el veintiséis de febrero del año en curso, a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense denominado SAIMEX a la cual se le asignó el número de folio 00031/ISSEMYM/IP/2014, con fundamento a lo dispuesto en el artículo 35 fracciones II y IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así como en el numeral treinta y ocho de los Lineamientos para la recepción, trámite y resolución de las solicitudes de acceso a la información pública, así como de los recursos de revisión que deberán observar los Sujetos Obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se emite el presente oficio de respuesta de acuerdo a lo siguiente:

INFORMACIÓN SOLICITADA

"Que informe si la clave issemym	corresponde el C.
Que informe si el C.	fue registrado ante dicho instituto como
trabajador del H. Ayuntamiento de Hu	xquilucan Que informe si el C.
fue dado de baja ante dicho l	nstituto por parte del Ayuntamiento de Huixquilucar
Que informe la fecha en que fue dado o	le baja el C. ante dicho
Instituto por parte del H. Ayuntamiento	de Huxquilucan" (SIC).
	AND THE CONTRACTOR OF A TOTAL CONTRACTOR OF THE PARTY OF

RESPUESTA EMITIDA A SU SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Adjunto se envía la resolución CI/ISSEMYM-A01-05E/2014 emitida por el Comité de Información del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, mediante la cual se aprueba la clasificación como confidencial de la clave ISSEMYM del C. protegiendo los datos personales a efecto de que no se invada la privacidad e intimidad de su titular, motivo por el cual no es posible informar a la particular si la clave proporcionada pertenece al mismo; así mismo, con fundamento en los artículos 3, 4 y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se hace del conocimiento de la peticionaria que el C. fue afiliado como servidor público, al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, por el H. Ayuntamiento de Huixquilucan, gestionando su movimiento de baja el 31 de diciembre de 2013.

MODALIDAD DE ENTREGA

Considerando que requirió como modalidad de entrega de su información a través del SAIMEX, se envía por el mismo medio el presente oficio de respuesta; así como la resolución emitida por el Comité de Información número CI/ISSEMYM-A01-05E/2014.

ATENTAMENTE

MTRA. ALMA ROSA GONZÁLEZ DÍAZ

RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN

c.c.p. 0031/ISSEMYM/IP/2013 ABCD/KACM/CRMR

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS